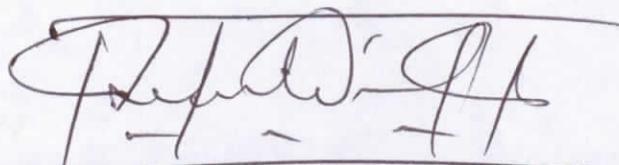


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Magistrado Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las diez (10:00) de la mañana del día ocho (8) de agosto de dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la discusión en sesión ordinaria del siguiente asunto.

Proceso Ordinario Laboral promovido por GEMIS EBERTO PINTO CANTILLO contra EMPRESA MECANICOS ASOCIADOS S. A. y Solidariamente E.P.S. COOMEVA.



ROBERTO AREVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 3 de agosto de 2017

TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA



SECRETARÍA GENERAL

Recibe: Ramona Pérez Londoño
Fecha: Agosto - 3- 2017
Hora: 11:55 a.m.
Folio: 1

